

MÁSTER UNIVERSITARIO EN AUDITORÍA Y CONTABILIDAD SUPERIOR

RESUMEN DE LAS ACCIONES DE MEJORA 2013-2014

A partir de las sugerencias recibidas de los alumnos directamente a través del responsable del Máster y una vez analizado, el informe anual de resultados 2013-14, la Comisión de Calidad de este título, propone las siguientes mejoras para su implantación en el curso 2014-15:

PROPUESTAS

ACCIONES DE MEJORA	OBJETIVO DE MEJORA	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RECURSOS ADICIONALES	RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO	SEGUIMIENTO / CUMPLIMIENTO
Introducir cuatro complementos de formación que permitan al alumno cursar las materias de los módulos II.1 Materias Jurídicas, II.2 Sistemas de Tecnología de Información y Sistemas Informáticos III.3 Otras materias, en el caso de que en sus estudios universitarios previos no las hubiese cursado	Permitir al alumno obtener la dispensa genérica total de la primera fase del examen de aptitud profesional para el ejercicio de la auditoría de cuentas	Resolución de ANECA	Solicitud de modificación de la memoria del título a ANECA	Director y Codirector del Máster	La solicitud ya está cursada y esperamos el informe de ANECA
Análisis de la tasa de abandono.	Poder introducir mejoras en los procesos del Máster si las causas del abandono pueden ser corregidas en nuestro ámbito de competencia.	Tasa de abandono en posteriores ediciones.	Intentaremos lograr apoyo administrativo a través del Consejo General de Economistas para hacer el seguimiento.	Director y Codirector del Máster	Analizaremos la tasa de abandono en posteriores ediciones.

ACCIONES DE MEJORA	OBJETIVO DE MEJORA	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RECURSOS ADICIONALES	RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO	SEGUIMIENTO / CUMPLIMIENTO
<p>Introducir un complemento que permita a los alumnos dispensados en cursos académicos previos recibir las actualizaciones que el ICAC requiera en función de las reformas de los marcos normativos de información financiera y de auditoría de cuentas vigentes en España. En concreto en esta propuesta de actualización recogemos los complementos de actualización requeridos por el ICAC en su Resolución de 22 de julio de 2014, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se regulan los programas de formación teórica adicional que deben seguir las personas a que se refiere el apartado 1 de la disposición transitoria primera del Reglamento de desarrollo del texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas, aprobado por el Real Decreto 1517/2011, de 31 de octubre y su Resolución de 21 de octubre de 2014, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se complementa la Resolución de 22 de julio de 2014.</p>	<p>Que el alumno tenga la formación teórica homologada y dispensada requerida para poderse presentar a la segunda fase del examen de aptitud profesional para el ejercicio de la auditoría de cuentas</p>	<p>Resolución de ANECA</p>	<p>Solicitud de modificación de la memoria del título a ANECA</p>	<p>Director y Codirector del Máster</p>	<p>La solicitud ya está cursada y esperamos el informe de ANECA</p>

ACCIONES DE MEJORA	OBJETIVO DE MEJORA	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RECURSOS ADICIONALES	RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO	SEGUIMIENTO / CUMPLIMIENTO
Análisis de la tasa de superación de las prácticas en empresas	Asegurarnos que el método de cálculo está siendo el correcto	Composición de los datos del numerador y denominador para analizar su consistencia.	Aclaraciones del Vicerrectorado de Docencia sobre los datos manejados.	Director y Codirector del Máster	Analizaremos la tasa de superación de las prácticas en empresas en posteriores ediciones
Análisis de la tasa de desempleo	Poder introducir mejoras en los procesos del Máster si las causas del desempleo abandono pueden ser corregidas en nuestro ámbito de competencia.	Tasa de desempleo en posteriores ediciones.	Intentaremos lograr apoyo administrativo a través del Consejo General de Economistas para hacer el seguimiento.	Director y Codirector del Máster	Analizaremos la tasa de desempleo en posteriores ediciones.

SEGUIMIENTO

ACCIONES DE MEJORA	OBJETIVO DE MEJORA	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RECURSOS ADICIONALES	RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO	SEGUIMIENTO / CUMPLIMIENTO
Mejora del sistema de coordinación de asignaturas. Se espera implantar un nuevo sistema de coordinación para el curso académico 2014/2015.	Optimizar los resultados de aprendizaje y mejorar el seguimiento de los alumnos y de los problemas de fracaso	Nota media de los egresados.	Elaboración de un Reglamento de coordinación del título	Directora del Máster	Se ha implantado un nuevo sistema de coordinación para el curso académico 2014/2015.
Reforma del programa del Máster para cumplir con los requisitos del ICAC	Poder continuar con la homologación del ICAC	Obtención de la homologación del ICAC	Presentación solicitud homologación del ICAC	Directora del Máster	Puesto en funcionamiento en octubre de 2014.

ACCIONES DE MEJORA	OBJETIVO DE MEJORA	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RECURSOS ADICIONALES	RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO	SEGUIMIENTO / CUMPLIMIENTO
Ampliar la información en la página web sobre el Órgano encargado de la admisión de estudiantes.	Incrementar la transparencia del título	Contenido espacio Web del título		Directora del Máster	Queda pendiente de añadir esta información, se solicitará al Vicerrectorado de Docencia. EN TRÁMITE.
Ampliar la información en la página web sobre el criterio de valoración de los candidatos.	Incrementar la transparencia del título	Contenido espacio Web del título		Directora del Máster	Vienen recogidas en la página Web del Máster en «Admisión y Matriculación»
Incluir en la Página Web las fechas de las reuniones de la Comisión de Calidad del Título	Incrementar la transparencia del título	Contenido espacio Web del título		Directora del Máster	Se espera que aparezcan una vez incorporado este informe en la página Web del título.
Incorporar en la Página Web las normas de adopción de decisiones de la Comisión de Calidad del Título	Incrementar la transparencia del título	Contenido espacio Web del título		Directora del Máster	Vienen recogidas en la página Web del Máster en «Garantía de Calidad y Seguimiento del Máster/Sistema Interno de Garantía de Calidad »
Incluir en la página Web datos concretos sobre las encuestas de calidad docente, como por ejemplo resultados o índice de participación de las mismas	Incrementar la transparencia del título	Contenido espacio Web del título		Directora del Máster	En la página web se da información sobre las encuestas de calidad docente y como indicativo del índice de participación se detalla el número de alumnos matriculados en la asignatura.
Hacer una guía de la titulación	Incrementar la transparencia del título	Contenido espacio Web del título		Directora del Máster	Guía elaborada, la publicación no depende de la Dirección del Máster sino del Vicerrect. de Docencia

ACCIONES DE MEJORA	OBJETIVO DE MEJORA	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RECURSOS ADICIONALES	RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO	SEGUIMIENTO / CUMPLIMIENTO
Incluir en las guías docentes un apartado de resultados de aprendizaje esperado	Mejorar la planificación de las asignaturas y ayudar a medir los resultados de las pruebas.			Directora del Máster	Incluidos en las guías docentes de la edición 2014/15.